1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2022-35-E-UBA-DCT FFYB

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 14 de Marzo de 2022

Referencia: EX-2021-06662661-E -UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Romanella MARCELLINO - Tema y Plan - Designación de Director, Codirector y Director Adjunto de Tesis

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires Licenciada en Biología Romanella MARCELLINO, propone la designación de Director, Codirector y Director Adjunto de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Director, Codirectora y Directora Adjunta de Tesis propone a los Dres. Juan Sebastian PAPPALARDO, Cecilia Ana LANGELLOTTI y Ana Clara MIGNAQUI, respectivamente, quienes han aceptado tal cometido informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto de Investigaciones Forestales y Agropecuarias Bariloche (IFAB) INTA EEA Bariloche/CONICET., donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) Nº 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 8 de marzo de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR a los Dres. Juan Sebastian PAPPALARDO, Cecilia Ana LANGELLOTTI y Ana Clara MIGNAQUI como Directora, Codirectora y Directora Adjunta de Tesis, respectivamente, de la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Licenciada en Biología Romanella MARCELLINO.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre “Desarrollo de una nanovacuna para el control de la linfoadenitis caseosa”.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese a los interesados mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

Digitally signed by SCHREIER Laura Ester
Date: 2022.03.11 14:08:56 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LAURA SCHREIER
Secretaria
Secretaría Académica
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by ARRANZ Cristina Teresa
Date: 2022.03.14 11:04:44 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CRISTINA ARRANZ
Decana
Decanato
Facultad de Farmacia y Bioquímica

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.03.14 11:02:05 -03:00